# Venezuela emitirá licencias ENI y Repsol exporten líquidos gas

El Gobierno venezolano planea emitir durante el presente mes de junio las licencias para que las petroleras Eni y Repsol exporten líquidos del gas natural.

Según indicó el Centro Internacional de Inversión Productiva, estas empresas energéticas europeas «proporcionarán importantes beneficios y oportunidades para Venezuela».

«El Gobierno Nacional planea emitir las licencias correspondientes a estas empresas durante el mes de junio, convirtiendo al país en exportador de gas natural», enfatizó.

Hace un mes, Pedro Rafael Tellechea, presidente de Petróleos de Venezuela S.A. (PDVSA), informó que firmó un convenio en el que se les permite a los gigantes europeos ENI y Repsol exportar líquidos de gas natural (LNG) de la licencia de Cardón IV.

El convenio se lleva a cabo luego de años de discusiones con ENI y Repsol por un permiso de exportación de condensados, un subproducto de la operación de producción de gas natural en Cardón IV.

Cabe resaltar que en lo que va de 2023, el proyecto Cardón IV aumentó a 500 millones de pies cúbicos de gas por día, un 31% más que en 2019.

AFP